



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRÉTO 2894 4 AGO 2010

Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones constitucionales, y en particular, las previstas en los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, en cualquier mes del año fiscal, el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo de Ministros, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, entre otros cuando la coherencia macroeconómica así lo exija o cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estimare que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de gastos y obligaciones contraídas que deban pagarse con cargo a tales recursos. En tales casos el Gobierno podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones;

Que el Gobierno Nacional previo concepto del Consejo de Ministros, expidió el Decreto 325 de 2010 mediante el cual se aplazaron algunas apropiaciones del Presupuesto General de la Nación por la suma de \$5.822,2 mil millones;

Que el Consejo de Ministros, el 21 de enero de 2010 facultó al Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS, para emitir el concepto previo de que trata el artículo 76 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, en el evento en que nuevas circunstancias permitan modificar o levantar el aplazamiento total o parcialmente;

Que el artículo 5 del Decreto 325 del 3 de febrero de 2010, estableció que el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS, podrá sustituir una apropiación aplazada por otra, siempre que se mantenga el monto aplazado y el impacto fiscal del mismo;

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante comunicación No. 2-2010-020025 del 27 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650003216 del 28 de julio de 2010;

Que la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, mediante comunicación No. 20107-145150 del 16 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650003076 del 23 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Defensa Nacional, mediante comunicación No. 59797 – MDNVEPDPPSDGPP - 3.3 del 15 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. SIIDN-20102660002966 del 21 de julio de 2010;

115

2804DE

-0

Página 2 de 8

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

Que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante comunicación No. 20102220142541 del 26 de julio de 2010, informa que cuenta con una partida del presupuesto de gastos de inversión del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA susceptible a ser aplazada; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102660003186 del 28 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante comunicación No. 000578 del 15 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102660003156 del 27 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante comunicación No. 1400-2-91792 del 26 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650002976 del 21 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Cultura, mediante comunicación No. MC-113626 del 22 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650002956 19 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Cultura, mediante comunicación No. MC-111522 del 2 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión del Instituto Colombiano del Deporte – Coldeportes incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650002766 del 1 de julio de 2010;

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, mediante comunicación No. 2-2010-011197 del 30 de junio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-17-20102650002756 del 1 de julio de 2010;

Que el Ministerio del Interior y de Justicia, mediante comunicación No. OFI10-23759-OAP-0110 y OFI10-24089-OAP-0110 del 9 y 16 de julio de 2010, respectivamente, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de funcionamiento del sector incluidas en el Decreto 325 de 2010;

Que la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante comunicación No. 5.4.1-3-2010-016984 del 27 de julio de 2010, informa que se estiman sobrantes de apropiación por valor de \$68,8 mil millones, en el rubro 3-2-2-5 —Financiación Pensiones ISS Negocio de Pensiones Art. 138 Ley 100 de 1993, de la Sección 360111 Instituto de Seguros Sociales, por lo que dichos recursos son susceptibles de ser aplazados;

Que el Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS, en su sesión del 27 de julio de 2010, una vez verificado que se mantiene el monto aplazado y el impacto fiscal del mismo, emitió concepto favorable para modificar algunas partidas por la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$177.762.893.042);

W

DECRETA

.0 2804

DE

Página 3 de 8

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

ARTICULO 10. Desaplazar el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2010, en la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$177,762,893,042), según el siguiente detalle:

DESAPLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

		OBJG ORD SOR PROY SPRY	REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				SECCION: 1301			
				MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
				TOTAL	19,000,000,000		19,000,000,000
				C. INVERSION	19,000,000,000		19,000,000,000
				UNIDAD 130101			
				GESTION GENERAL	19,000,000,000		19,000,000,000
630				TRANSFERENCIAS	19,000,000,000		19,000,000,000
	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,000,000,000 19,000,000,000		19,000,000,000
630	1000	112	11	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP] OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,000,000,000		19,000,000,00
				SECCION: 1308	,		
				UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENE	ERAL DE LA NACION		
				TOTAL	1,403,000,000		1,403,000,00
				C. INVERSION	1,403,000,000		1,403,000,00
221				ADOUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS,	518,250,000		518,250,00
221				MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	210,220,400		
	000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	518,250,000 518,250,000		518,250,00 518,250,00
221	1000	1		ADQUISICION , INSTALACION, AMPLIACION, REPOSICION, ASESORIA, CAPACITACION, IMPLANTACION, Y MANTENIMIENTO DE LOS	318,230,000		576,250,00
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	518,250,000		518,250,00
510			11	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y	884,750,000		884,750,00
				CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO			
	1000 1000	1		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO CAPACITACION DIVULGACION Y ASISTENCIA	884,750,000 884,750,000		884,750,00 884,750,00
310	1000	1	11	TECNICA EN LA CONTABILIDAD PUBLICA OTROS RECURSOS DEL TESORO	884,750,000		884,750,00
				SECCION: 1501			
				MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
				TOTAL	75,471,000,000		75,471,000,00
				A. FUNCIONAMIENTO	75,471,000,000		75,471,000,00
				A. FUNCIONAMENTO	75,47.1,600,600		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
				UNIDAD 150103 EJERCITO	75,471,000,000		75,471,000,00
2				GASTOS GENERALES	75,471,000,000 961,000,000		75,471,000,00 961,000,00
2	0	3	10	IMPUESTOS Y MULTAS RECURSOS CORRIENTES	961,000,000		961,000,00
2	0	4	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	74,510,000,000		74,510,000,00
			10	RECURSOS CORRIENTES	74,510,000,000		74,510,000,00
				SECCION: 2306			
				FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS CO	OMUNICACIONES		
				TOTAL		27,410,000,000	27,410,000,00
				C. INVERSION		27,410,000,000	27,410,000,00
				ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS,		20,190,000,000	20,190,000,00
211				MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		,,	,,
	400	.,		INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		20,190,000,000 20,190,000,000	20,190,000,00
		16		AMPLIACION PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR		20,190,000,000	20,190,000,00
	400		••				
211	400		20	INGRESOS CORRIENTES DIVILI GACION, ASISTENCIA TECNICA Y			
211 211 310 310	400		20	INGRESOS CORRIENTES DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,920,000,000 5,920,000,000	5,920,000,00 5,920,000,00



2804 0 DECRETO

DE

Página 4 de 8

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

DESAPLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION								
		OBJG PROY		REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTA
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,920,000,000	5,920,000
410					INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		300,000,000	300,000,
410 410	400 400	10			INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES CONSTRUCCION Y DIVULGACION DE LINEAMIENTOS DE POLITICA DEL SECTOR COMUNICACIONES EN COLOMBIA		300,000,000 300,000,000	300,000, 300,000,
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,
520 520	400				ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		1,000,000,000	1,000,000,
520	400	2			APROVECHAMIENTO ASISTENCIA AL SECTOR DE LAS		1,000,000,000	1,000,000
				20	TICS NACIONAL INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,
					SECCION: 3201			
					MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO T	ERRITORIAL		
					TOTAL	4,000,000,000		4,000,000
					C. INVERSION	4,000,000,000		4,000,000
						4,000,000,000		-,,
					UNIDAD 320101 GESTION GENERAL	4,000,000,000		4,000,000
70					АРОУО	4,000,000,000		4,000,000
	1200 1200	3			INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE	4,000,000,000 4,000,000,000		4,000,000 4,000,000
				11	SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL -[PREVIO CONCEPTO DNP] OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000
					SECCION: 3301			
					MINISTERIO DE CULTURA			
					TOTAL	275,000,000		275,000
					C. INVERSION	275,000,000		275,000
					UNIDAD 330101			
					GESTION GENERAL	275,000,000		275,000
10					DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y	275,000,000		275,000
10	709				CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO ARTE Y CULTURA	275,000,000		275,000
10	709	131			IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	275,000,000		275,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	275,000,000		275,000
					SECCION: 3306 INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE - COLDEPORTE:	3		
					TOTAL	8,000,000,000		8,000,000
					C. INVERSION	8,000,000,000		8,000,000
11					CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,000,000,000		8,000,000
11 11	708 708	27			RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE CONSTRUCCION ADECUACION DOTACION Y PUESTA	8,000,000,000 8,000,000,000		8,000,000
••	, va	4,			EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS NACIONALES	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000
					SECCION: 3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	•		
					TOTAL		23,000,000,000	23,000,000
					C. INVERSION		23,000,000,000	23,000,000
10					DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y		21,000,000,000	21,009,000
	704				CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL		21,000,000,000	21,000,000
10 10	704	4			CAPACITACION SECTOR INDUSTRIA DE LA		12,500,000,000	12,500,000
					CONSTRUCCION. INGRESOS CORRIENTES		12,500,000,000	12,500,000

Página 5 de 8 DECRETO

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

20 21 20	EXPLOTACION DE LOS RECURSOS DE LOS CENTROS, AREAS ADMINISTRATIVAS YDE APOYO A LA FORMACION PARA LA PRODUCCION Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS INGRESOS CORRIENTES CAPACITACION A TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS PARA SU DESEMPENO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL, PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y TECNOLOGICO, A TRAVES DE LOS CENTROS DE FORMACION DEL SENA A NIVEL NACIONAL OTROS RECURSOS DE TESORERIA CAPACITACION PARA EL TRABAJO A JOVENES RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL INGRESOS CORRIENTES	NACIONAL	6,000,000,000 6,000,000,000 1,000,000,000 1,000,000,000	6,000,000,00 6,000,000,00 1,000,000,00 1,000,000,00
20 21 20	AREAS ADMINISTRATIVAS YDE APOYO A LA FORMACION PARA LA PRODUCCION Y VENTA DE BIEMES Y SERVICIOS INGRESOS CORRIENTES CAPACITACION A TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS PARA SU DESEMPENO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL, PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y TECNOLOGICO, A TRAVES DE LOS CENTROS DE FORMACION DEL SENA A NIVEL NACIONAL OTROS RECURSOS DE TESORERIA CAPACITACION PARA EL TRABAJO A JOVENES RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000 1,000,000,000	6,000,000,000 1,000,000,000
21 20	INGRESOS CORRIENTES CAPACITACION A TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS PARA SU DESEMPENO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL, PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y TECNOLOGICO, A TRAVES DE LOS CENTROS DE FORMACION DEL SENA A NIVEL NACIONAL OTROS RECURSOS DE TESORERIA CAPACITACION PARA EL TRABAJO A JOVENES RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,00
21	PARA SU DESEMPENO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL, PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y TECNOLOGICO, A TRAVES DE LOS CENTROS DE FORMACION DEL SENA A NIVEL NACIONAL OTROS RECURSOS DE TESORERIA CAPACITACION PARA EL TRABAJO A JOVENES RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,00
20	CAPACITACION PARA EL TRABAJO A JOVENES RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL INGRESOS CORRIENTES			
20	RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL INGRESOS CORRIENTES		1,300,000,000	1,500,000,00
			1,500,000,000	1,500,000,00
	STERSTOFF DEPENDENCE OF STREET		2,000,000,000	2,000,000,00
	SUBSIDIOS DIRECTOS INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		2,000,000,000	2,000,000,00
	APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES MEDIANTE EL FONDO EMPRENDER -FE INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,00
				1,000,000,00
20	SOSTENIMENTO PARA ALUMNOS EN FORMACION. INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,00
	SECCION: 3701			
	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA			
	TOTAL	19,144,220,778		19,144,220,7
	A. FUNCIONAMIENTO	19,144,220,778		19,144,220,7
	UNIDAD 370101			
	GESTION GENERAL	19,144,220,778		19,144,220,7
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,144,220,778		19,144,220,77
	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	19,144,220,778		19,144,220,77
	ORDEN NACIONAL	, , ,		19,144,220,77
16	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON FONDOS ESPECIALES	19,144,220,778		19,144,220,77
	SECCION: 3702	,		
	FONDO PARA LA PARTICIPACION Y EL FORTALECIMIENT	O DE LA DEMOCRACIA		
	TOTAL	59,672,264		59,672,26
	A. FUNCIONAMIENTO	59,672,264		59,672,20
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59,672,264		59,672,26
	TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR	59,672,264		59,672,26
	PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN	59,672,264		59,672,20
	CON EL SECTOR PRIVADO PROGRAMAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	59,672,264		59,672,26
10	RECURSOS CORRIENTES	59,672,264		59,672,20
	TOTAL DESAPLAZAMIENTO	127.352.893.042	50.410.000.000	177.762.893.04
	20	SECCION: 3701 MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA T O T A L A. FUNCIONAMIENTO UNIDAD 370101 GESTION GENERAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO ORDEN NACIONAL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON FONDOS ESPECIALES SECCION: 3702 FONDO PARA LA PARTICIPACION Y EL FORTALECIMIENT T O T A L A. FUNCIONAMIENTO TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO PROGRAMAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	SOSTENIMENTO PARA ALUMNOS EN FORMACION.	SOSTENMIMENTO PARA ALUMINOS EN FORMACION. 1,000,000,000

W

DECRETO

2804

DE

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010" Página 6 de 8

	OBJG ORD SOR PROY SPRY	t REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	тота
			UNIDAD 150103			
			EJERCITO	75,471,000,000		75,471,000,
11			ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS	64,556,000,000		64,556,000,
1 100			DEL SECTOR INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	25,103,000,000		25,103,000
100	2		ADQUISICION Y RENOVACION MATERIAL DE GUERRA.	15,775,000,000		15,775,000
		10	RECURSOS CORRIENTES	2,077,000,000		2,077,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,698,000,000		13,698,000
100	12		ADQUISICION MATERIAL TECNICO DE INTELIGENCIA	5,128,000,000		5,128,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,128,000,000		5,128,000
1 100	51		ADQUISICION Y RENOVACION DE MUNICIONES DE ARTILLERIA REGION CENTRO ORIENTE	117,000,000 90,000,000		117,000 90,000
		10	RECURSOS CORRIENTES			27,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,000,000		4,083,000
100	55		ADQUISICION Y RENOVACION DE MATERIAL DE GUERRA DE ARTILLERIA REGION CENTRO ORIENTE	4,083,000,000		,
		10	RECURSOS CORRIENTES	4,083,000,000		4,083,000
1 101			DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	39,453,000,000		39,453,000 4,870,000
101	1		ADQUISICION EQUIPO Y MATERIAL DE COMUNICACIONES	4,870,000,000		
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,870,000,000		4,870,000
101	5		ADQUISICION DE MUNICION	5,548,000,000		5,548,000
		10	RECURSOS CORRIENTES	1,584,000,000		1,584,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,964,000,000		3,964,000
101	20		ADQUISICION VEHICULOS BLINDADOS DE APOYO A	29,035,000,000		29,035,00
		10	NIVEL NACIONAL RECURSOS CORRIENTES	29,035,000,000		29,035,00
2			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES,	10,915,000,000		10,915,00
2 100			SUMENISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,038,000,000		2,038,00
2 100	ı		MANTENIMIENTO MAYOR DE COMUNICACIONES	2,038,000,000		2,038,00
-	-	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,038,000,000		2,038,00
2 101			DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	8,877,000,000		8,877,00
2 101	1		MANTENIMIENTO MAYOR DE ARMAMENTO.	1,528,000,000		1,528,00
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,528,000,000		1,528,00
2 101	4		MANTENIMIENTO MAYOR EQUIPO DE TRANSPORTES	4,500,000,000		4,500,00
		11	DEL ÉJERCITO OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,00
2 101	7		MANTENIMIENTO MAYOR EQUIPO AERONAUTICO	2,849,000,000		2,849,00
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,849,000,000		2,849,00
			SECCION: 1702			
			INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
			TOTAL		10,000,000,000	10,000,00
			C. INVERSION		10,000,000,000	10,000,00
1			CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA		10,000,000,000	10,000,00
			DEL SECTOR		10,000,000,000	10,000,00
1 1100 1 1100	3		INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA COMO APOYO A ACTIVIDADES DE PREVENCION Y CONTROL		10,000,000,000	10,000,00
			A LA PRODUCCION AGROPECUARIA A NIVEL			
		21	NACIONAL OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,000,000,000	10,000,00
			SECCION: 3201			
			MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TI			
			TOTAL	4,000,000,000		4,000,00
			C. INVERSION	4,900,000,000		4,000,00
			UNIDAD 320101			
			GESTION GENERAL	4,000,000,000		4,000,00
70			АРОУО	4,000,000,000		4,000,00
			INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	4,000,000,000		4,000,00
70 1200 70 1200	1		IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE	4,000,000,000		4,000,00
-			AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO			



DECRETO 0 2804 DE

Página 7 de 8

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

LOT LOT LANDSHOOM	DEPENDEDCTA CENTERAL	DELA MACION

			ORD S Y SPRY	SOR REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,00
					SECCION: 3301			
					MINISTERIO DE CULTURA			
					TOTAL	275,000,000		275,000,00
					A. FUNCIONAMIENTO	275,000,000		275,000,00
					UNIDAD 330101			
					GESTION GENERAL	275,000,000		275,000,00
								**** 000 00
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	275,000,000		275,000,00
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS	275,000,000 275,000,000		275,000,00 275,000,00
3	6	3			CORRIENTES			
3	6	3	20		OTRAS TRANSFERENCIAS-PREVIO CONCEPTO DGPPN	275,000,000		275,000,00
				10	RECURSOS CORRIENTES	275,000,000		275,000,00
					SECCION: 3601			
					MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL			
					TOTAL	68,813,000,000		68,813,000,00
					A. FUNCIONAMIENTO	68,813,090,000		68,813,000,0
					UNIDAD 360111			
					INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	68,813,000,000		68,813,000,0
						68,813,000,000		68,813,000,0
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES			68,813,000,0
3	2	2			TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES NO FINANCIERAS	68,813,000,000 68,813,000,000		68,813,000,0
3	2	2	5		FINANCIACION PENSIONES ISS NEGOCIO DE	68,813,000,000		68,813,000,0
,	-	-	-	10	PENSIONES - ART. 138 LEY 100 DE 1993 RECURSOS CORRIENTES	68,813,000,000		68,813,000,0
					SECCION: 3701			
					MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA			
					TOTAL	59,672,264		59,672,2
					A. FUNCIONAMIENTO	59,672,264		59,672,2
					UNIDAD 370101			
					GESTION GENERAL	59,672,264		59,672,2
						59,672,264		59,672,2
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59,672,264		59,672,2
3	2 2	1			TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO ORDEN NACIONAL	59,672,264		59,672,2
3	2		41		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	59,672,264		59,672,2
,	-	•		10	RECURSOS CORRIENTES	59,672,264		59,672,2
					SECCION: 3706			
					INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPE	C		
						19,144,220,778		19,144,220,7
					TOTAL	19,144,220,778		19,144,220,7
					A. FUNCIONAMIENTO			
1					GASTOS DE PERSONAL	19,144,220,778		19,144,220,7
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	19,144,220,778		19,144,220,7
1	0	1	8		OTROS GASTOS PERSONALES-DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	19,144,220,778		19,144,220,7
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,144,220,778		19,144,220,7



DECRETO

-0 2804

DE

Página 8 de 8

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

* * *

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

4 200 2010

OSCAR IVAN ZULUAGA ESCOBAR Ministro de Hacienda y Crédito Público